

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 04/08

De fecha: 28.02.08

- **Régimen de sesiones de la CHA durante el mes de marzo.**
Se informa que en el mes de marzo la CHA se reunirá los días 13 y 27.
Se toma conocimiento.
- **Acta N° 16/07 de Comisión de Compras.**
De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva las Actas de referencia.
Se toma conocimiento.
- **Fecha de aporte de las Instituciones en el mes de marzo/08.**
Se plantea fijar las fechas de pago de las Instituciones por los aportes correspondientes al mes de febrero/08.
Se resuelve por unanimidad: Autorizar a las Instituciones a efectuar los aportes correspondientes al mes de febrero/08 el 100% hasta el día 27 de marzo.
- **Cuota de aporte al F.N.R. de los seguros integrales.**
Habiéndose distribuido los antecedentes sobre el tema, corresponde incluir la discusión del punto en el orden del día.
Se resuelve por unanimidad: Incluir la discusión de la cuota de aporte de los seguros integrales en el orden del día de la sesión del 13 de marzo.
- **Nota del Dr. Luis Vidal con relación a la cobertura de un cardiodesfibrilador al paciente J.C.R. (FNR 201829), socio de COSEM.**
Dirección Técnico-Médica eleva nota presentada por el Dr. Luis Vidal por la cual solicita realizar consultas a especialistas del exterior en virtud de su discrepancia con la resolución adoptada por el F.N.R. respecto a la cobertura de referencia.
Se resuelve por unanimidad: Comunicar al Dr. Vidal que la resolución del F.N.R. fue adoptada de acuerdo al proceso estipulado a esos efectos, lo que incluyó discusiones en el Ateneo de la especialidad del cual ya participa el Dr. Sergio Dubner, reconocido especialista extranjero, Presidente de la Sociedad Internacional para Holter y Electrocardiología no Invasiva.
- **Situación de cobertura de controles pre y post trasplante hepático.**
Dirección Técnico-Médica informa las actividades que se están cumpliendo en el marco del programa de controles pre y post trasplante hepático.
**Se resuelve por unanimidad: 1) Tomar conocimiento de lo actuado.
2) Autorizar el pago de las actividades realizadas a partir del 01/12/07, emitiendo la documentación de**

respaldo que sea necesaria. 3) Encomendar a la Dirección General elevar a la CHA el texto de convenio que resulte acordado, para su aprobación por la misma en forma previa a su firma.

➤ **Informe de evaluación del Programa de Prevención Secundaria Cardiovascular, resultados 2004-2007.**

Dirección Técnico-Médica eleva el informe de evaluación del programa de referencia que incluye el análisis de los resultados obtenidos en los pacientes tratados en el período 2004-2007, tanto en el F.N.R. como en las instituciones que trabajan con convenio.

Se resuelve por unanimidad: Distribuir el informe e incluir su presentación y discusión en sala en la sesión del 27 de marzo.

➤ **Balance correspondiente al ejercicio 2007.**

Tal como fue informado en la sesión anterior, se distribuye el informe correspondiente al Balance 2007.

Se resuelve por unanimidad: Iniciar el tratamiento del tema para adoptar resolución en la sesión del 13 de marzo, con la condición de que se cuente con el dictamen de Auditoría, la carta de Gerencia y con la carta de abogados, 48 horas antes de la mencionada sesión.